



OBSERVATORIO
DEL
MEDICAMENTO

Diciembre 2009



OBSERVATORIO

Observatorio del Medicamento

Los datos del consumo de medicamentos correspondientes al mes de diciembre, que se dieron a conocer por el Ministerio de Sanidad y Política Social con un considerable retraso respecto a los primeros meses del año, el pasado 28 de enero, muestran un limitado aumento del gasto que se **debe fundamentalmente al aumento en el número de recetas. El descenso del precio medio de las recetas, también muy significativo (-0,45), ha dejado el gasto en un 4,47% en todo el año, lo que resulta un incremento moderado y asumible.** Tal como venimos insistiendo resulta menos eficaz actuar únicamente sobre la oferta sin actuar sobre la demanda, algo que se pone de manifiesto claramente a lo largo del año 2009.

En este número del Observatorio damos por finalizado el seguimiento de la gripe que en este año se presentaba con carácter epidémico y podemos concluir, a la vista de los datos de consumo de los medicamentos que se utilizan para tratar sus síntomas, que una mayor incidencia de la gripe no aumenta el consumo de estos medicamentos, y que la prescripción de medicamentos tales como los antibióticos, antiasmáticos y otros, se ha mantenido en límites de racionalidad.

En este observatorio continúa el estudio iniciado el mes anterior que se refiere a monografías sobre medidas de gestión de cada Comunidad Autónoma correspondiendo en este caso a **Castilla La Mancha que acaba en undécima posición a fin año en crecimiento del gasto en el año 2009.** Las Comunidades que mejor han contenido el gasto en el año 2009 son, en primer lugar, Murcia que ha presentado un descenso respecto al año anterior y Cataluña que solo aumenta un 2,35%.

Dado que se ha podido tener acceso a los presupuestos aprobados por las distintas Comunidades Autónomas y los del Instituto de Gestión Sanitaria (Ingresa) que gestiona las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, así como la liquidación provisional del gasto en medicamentos del año 2009, podemos ofrecer una imagen sobre aspectos de suficiencia presupuestaria en el Sistema Nacional de Salud, así como, indicar cuáles serán las Comunidades Autónomas pueden presentar problemas en la liquidación de las facturas a las farmacias a finales de 2010.

En cuanto a los **datos mensuales del gasto en diciembre** el número de recetas alcanza una cifra de 79,2 millones, lo que **representa un aumento del 4,18%** con respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 76,0 millones; el **gasto aumenta un 5,08%**, y el **gasto medio por receta aumenta un (0,87%). Hay que hacer notar que el gasto medio por receta es el primer mes que aumenta tras siete meses consecutivos de descenso.**

El acumulado de los últimos doce meses coincide con el acumulado anual y es el que aparece en la siguiente tabla.

FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE FARMACÉUTICOS ESPAÑOLES

Claudio Coello 16, 1º Izq. 28001 – Madrid

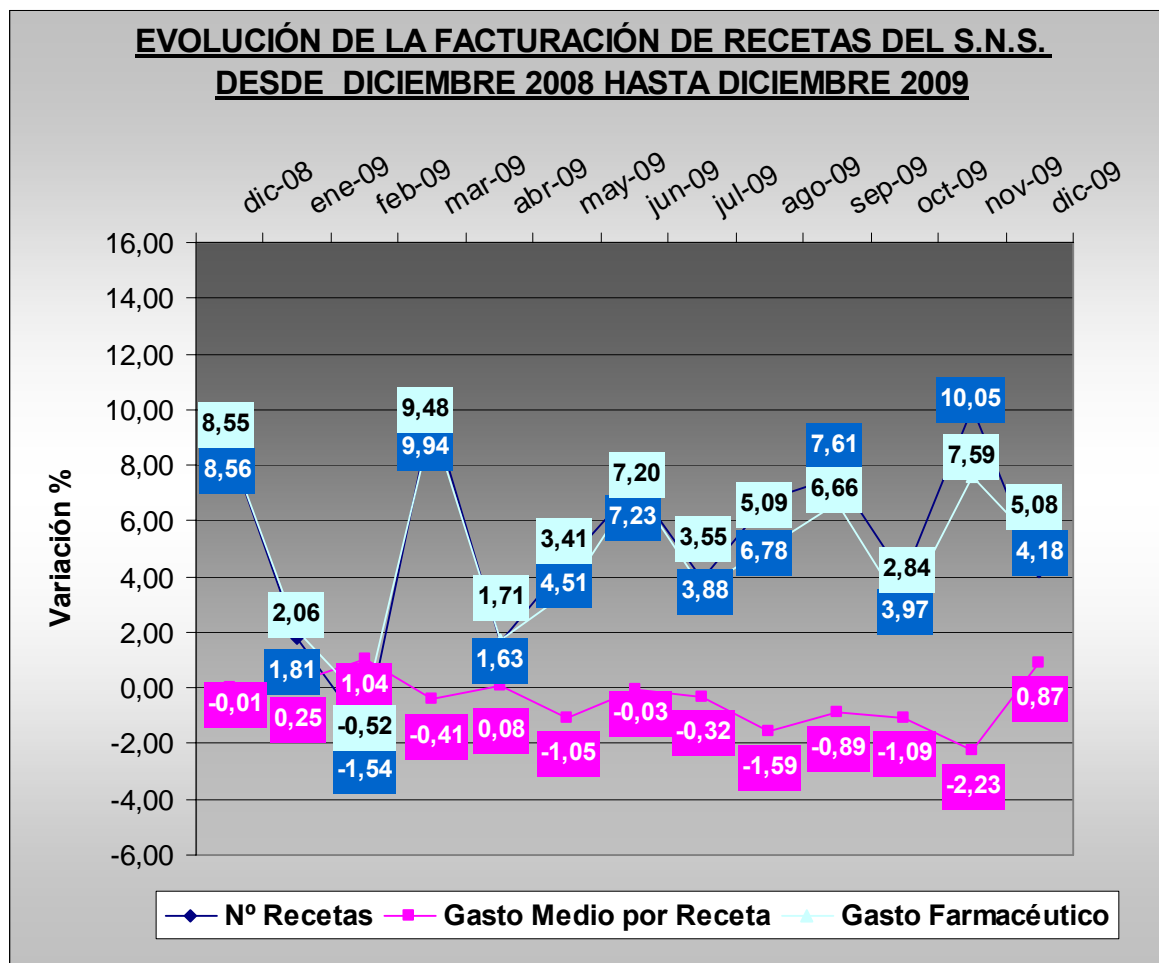
•Tel: 91 575 43 86 • Fax: 91 577 57 43 • e-mail: federacion@feffe.com



OBSERVATORIO

ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE

Comparación de los doce meses de 2008 y 2009			
Indicador	2008	2009	% incremento
Número de recetas	890.040.069	934.013.570	+ 4,94
Gasto	11.970.955.447,24	12.506.217.293,92	+ 4,47
Gasto medio por receta	13,45	13,39	-0,45





OBSERVATORIO

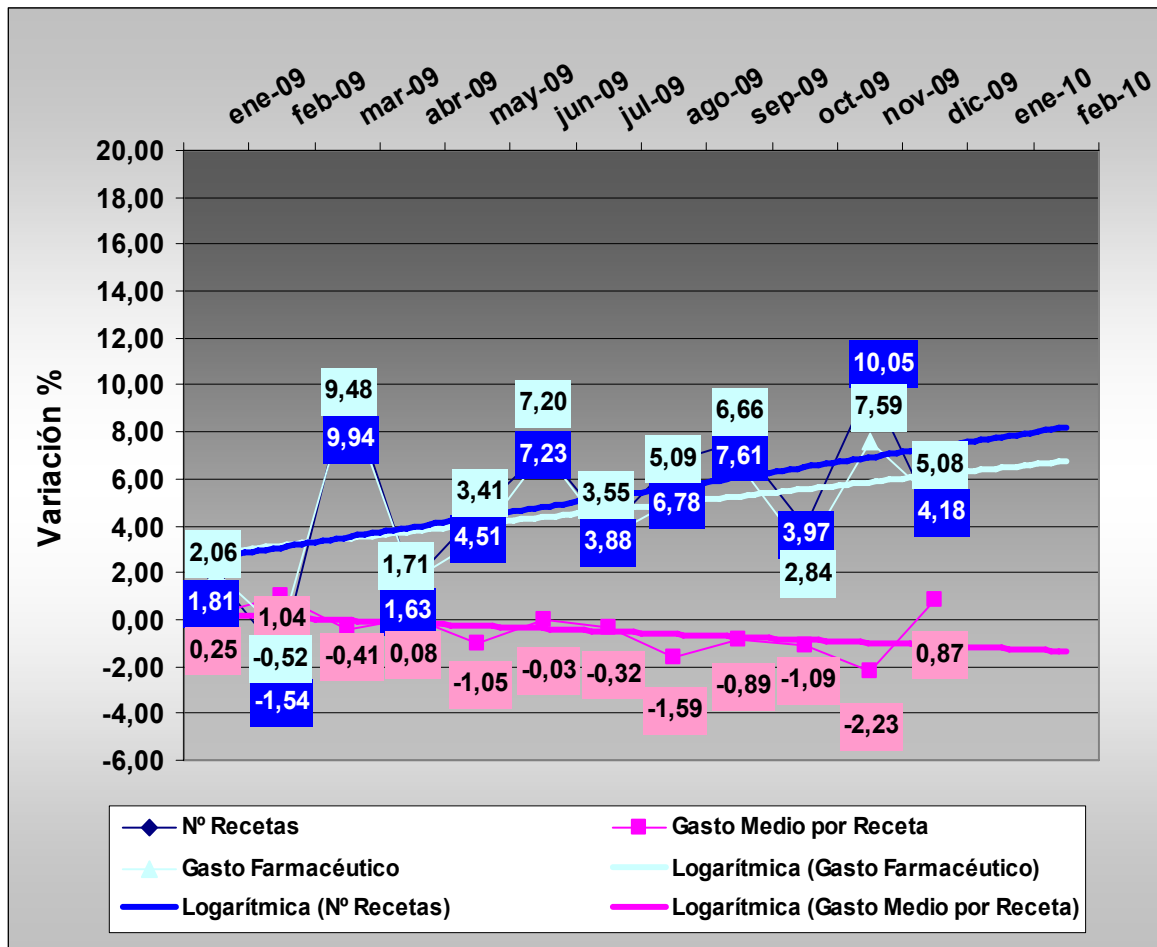
Tendencia logarítmica

En el mes de diciembre, encontramos una **tendencia creciente de los indicadores de gasto y número de recetas**, sin embargo, el **gasto medio por receta continúa descendiendo**.

En los próximos meses es previsible que se produzca una normalización en el **gasto medio por receta**, tal como ha ocurrido en el presente mes que pasa a ser positivo, todo ello antes de la entrada en vigor de los nuevos precios de referencia.

Las previsiones a corto plazo son de aumento del crecimiento del gasto en enero y febrero, y también un ligero aumento del **gasto medio por receta**. El **crecimiento en el número de recetas seguirá también en crecimiento** en tanto no se establezca alguna medida que afecte a la demanda.

TENDENCIA LOGARÍTMICA (Proyección de 2 periodos hasta febrero de 2.010)





OBSERVATORIO

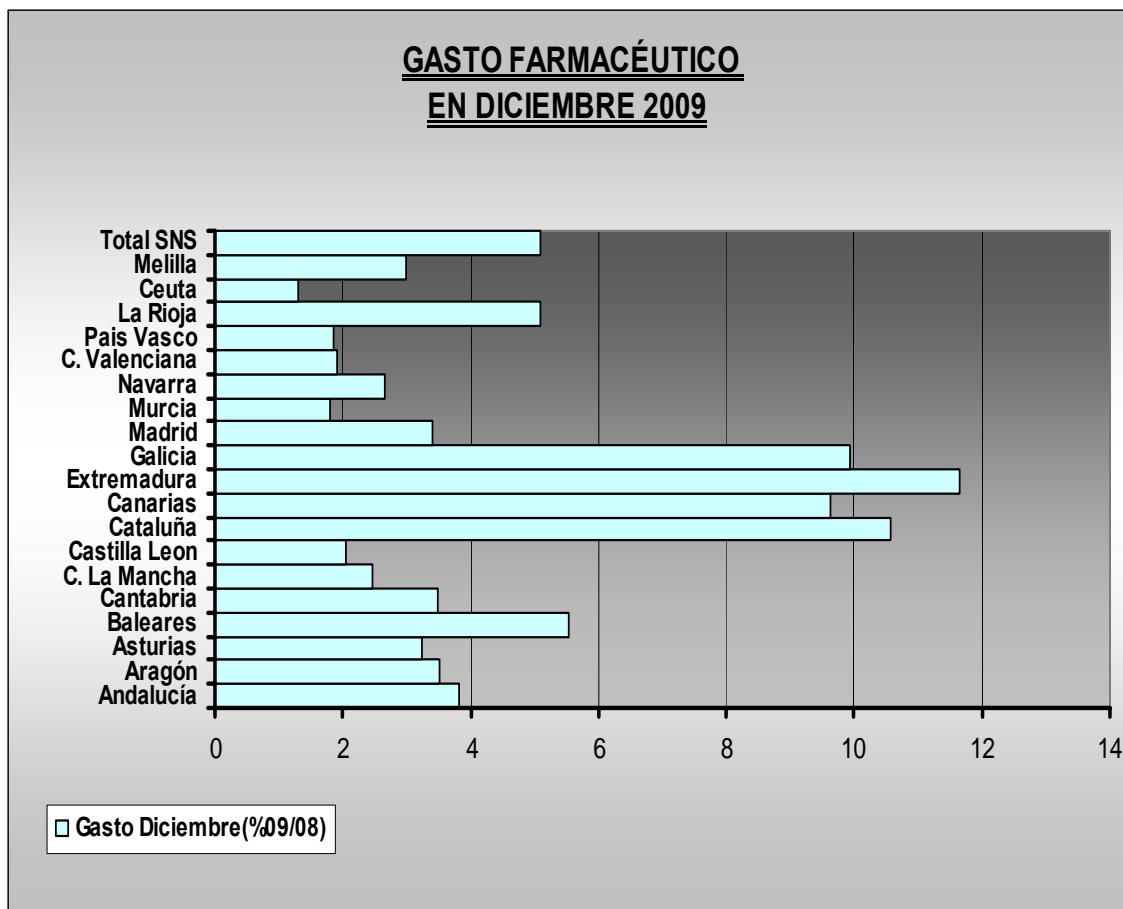
Gasto por Comunidades Autónomas

En diciembre son positivos los aumentos en todas las Comunidades Autónomas aunque solamente dos superan el 10%: Extremadura (11,64%) y Cataluña(10,58%).

Las Comunidades y Ciudades Autónomas con menores crecimientos son: Ceuta (1,29%); Melilla (2,98%); Murcia (1,80%); País Vasco (1,85%); Navarra (2,65%); Castilla La Mancha (2,47%); Castilla y León (2,05%) y Comunidad Valenciana (1,92%).

El resto de las Comunidades Autónomas se encuentran entre el 3 y el 10 por ciento de aumento.

En el seguimiento de políticas de prescripción por principio activo, o genéricos, Cataluña (genéricos) con un 2,35%, supera el resultado anual de Andalucía (principio activo) que acaba el año con un 5,37%. También en el acumulado anual, Madrid (5,22%), que no incide en la prescripción por principio activo, continúa superando a Andalucía.



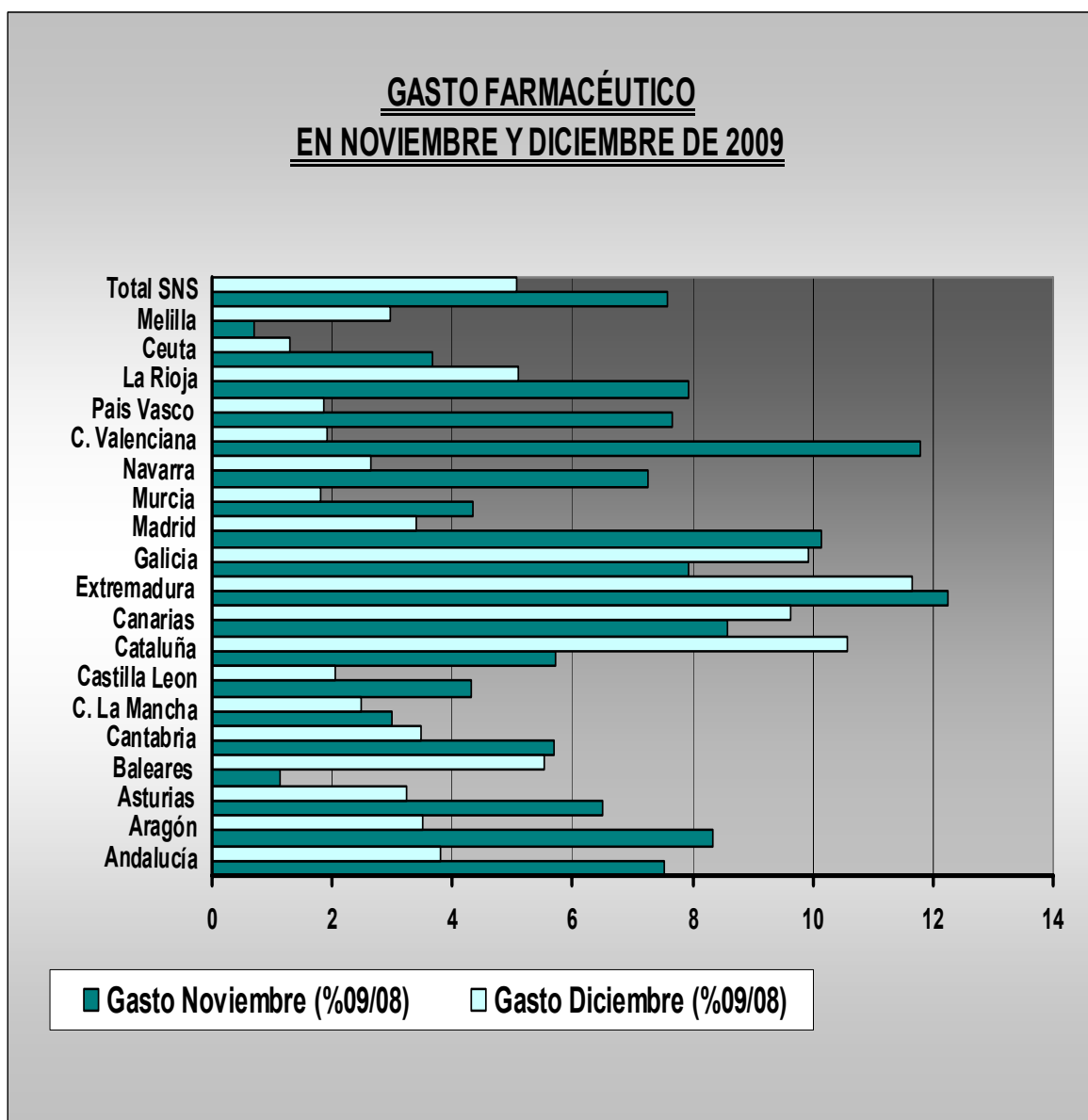


OBSERVATORIO

Comparación del gasto respecto al mes anterior por CC.AA

Si hacemos la media de los dos últimos meses para evitar el “efecto calendario”, comparando en cada Comunidad Autónoma el incremento del gasto en los meses de noviembre y diciembre, respecto a los mismos meses del año anterior, se observa que **se producen descensos en todas las Comunidades Autónomas excepto en Baleares, Cataluña, Canarias, Galicia y Melilla.**

Los datos, en términos generales apuntan a una contención en el gasto farmacéutico.





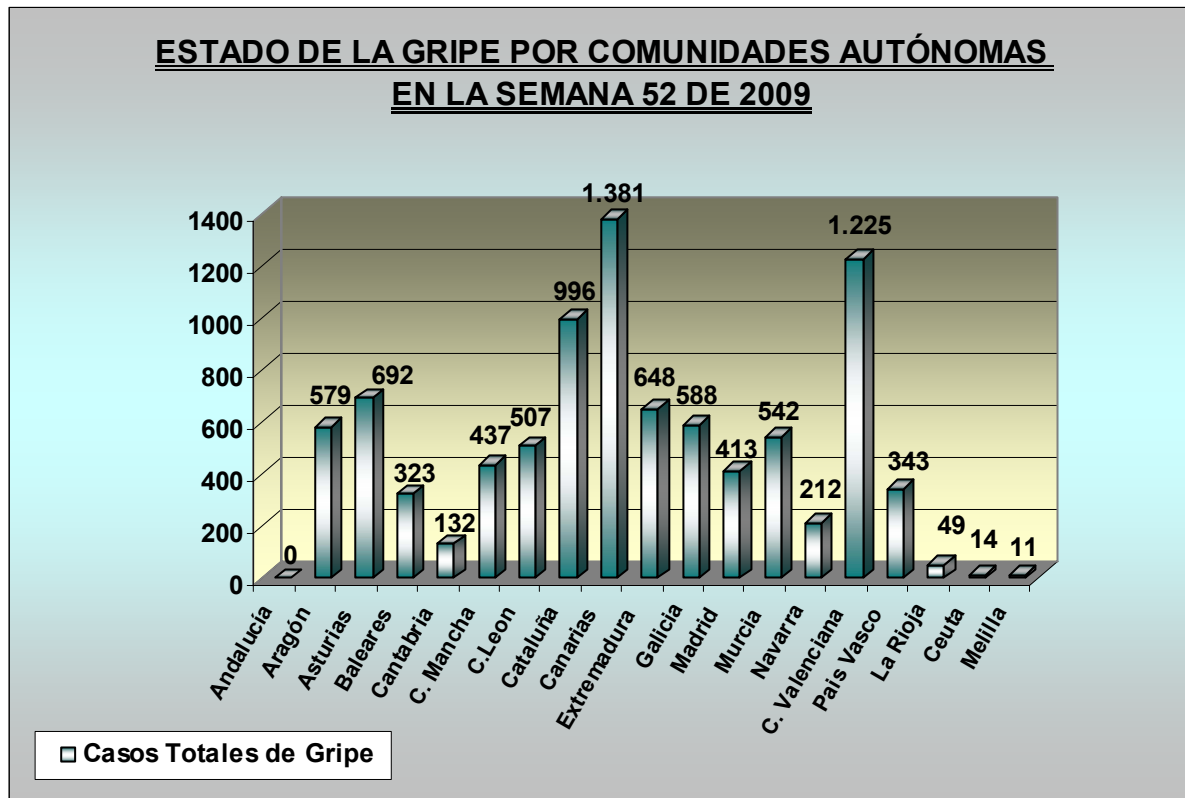
OBSERVATORIO

Estudio especial sobre la incidencia de la gripe en el consumo de medicamentos

Como puede apreciarse en la tabla siguiente la gripe desciende a un índice epidémico bajo en la semana 52 aunque en el acumulado se mantiene en un límite considerado normal. En la gráfica siguiente aparece la incidencia de todos los tipos de gripe por Comunidades Autónomas.

SITUACIÓN GENERAL EN ESPAÑA DEL ESTADO DE LA GRIPE EN LA SEMANA QUE TERMINÓ EL 2 DE ENERO DE 2.010							
Casos Declarados Semana 52		Acumulación de Casos		Mediana 2.004-2.008		Índice Epidémico ¹	
2.009	2.008	2.009	2.008	Sem.52	Acum. C.	Sem. 52	Acum. C.
9.092	28.488	1.120.958	585.832	28.104	615.227	0,32	1,82

Fuente: Boletín Epidemiológico Semanal del Instituto de Salud Carlos III.



¹ **Índice Epidémico** para una enfermedad: es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta.

FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE FARMACÉUTICOS ESPAÑOLES

Claudio Coello 16, 1º Izq. 28001 – Madrid

•Tel: 91 575 43 86 • Fax: 91 577 57 43 • e-mail: federacion@feffe.com



OBSERVATORIO

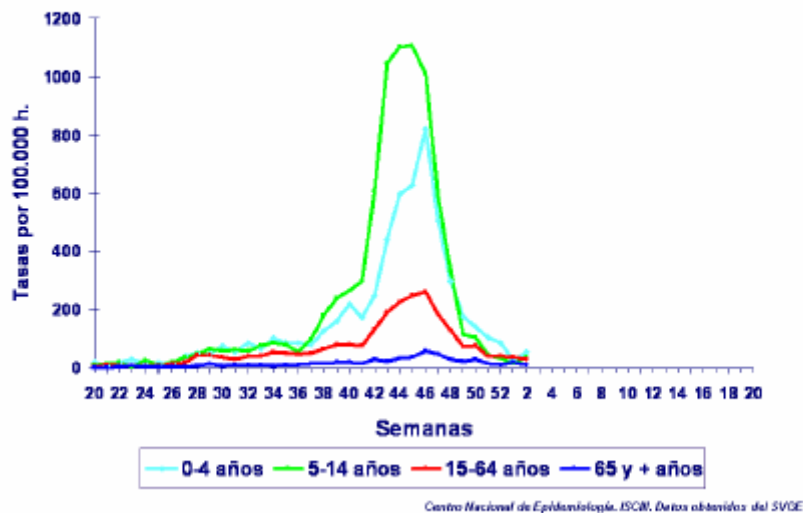
VIGILANCIA DE LA GRIPE EN LA SEMANA 2/2010 (DEL 10 AL 16 DE ENERO DE 2010)

La actividad gripal en España se mantiene estable con valores de incidencia de gripe de 29,92 casos por 100.000 habitantes -por debajo del umbral basal de la temporada 2009-2010-, tras la onda de gripe pandémica que alcanzó su pico más alto en la semana 46/2009 con 372,60 casos/100.000 habitantes. El nivel de difusión de la gripe es esporádica con una circulación predominante de virus de la gripe pandémica AnH1N1. Se ha detectado un exceso de mortalidad por todas las causas en la semana 51/2009, cinco semanas después del pico de la onda pandémica gripal registrado en la semana 46/2009, pero este incremento en la mortalidad puede explicarse por la notable bajada de temperaturas y la ola de frío en los días 19 y 20 de diciembre de 2009.

DETECCIÓN DE CASOS DE GRIPE EN ESPAÑA DESDE LA SEMANA 20/2009 HASTA LA SEMANA 2/2010	
Tipo Virus	Nº Casos detectados
Gripe A-Pandémica	10.561 (99%)
Gripe B- Estacional	114 (1,07%)
Gripe C-Estacional	9 (0,08%)
TOTAL	10.684

En el Boletín correspondiente a la segunda semana de 2010 ya no se facilitan los datos acumulados desde la semana 20 de los casos notificados de gripe A por CCAA, por este motivo no se adjunta la grafica que recogía estas cifras en observatorios anteriores. En la semana 2/2010 se han notificado un total de 20 casos de gripe A en toda España distribuidos en Andalucía (2) Asturias (3), Cantabria (1), Castilla y León (4), Galicia (2), Madrid (1), Murcia (3), Navarra (1) y País Vasco (3).

Figura 2. Evolución de la incidencia de la gripe por grupos de edad. Semanas 20/2009 - 02/2010. Sistemas centinela. España.



Fuente: Boletín Epidemiológico Semanal del Instituto de Salud Carlos III



OBSERVATORIO

Consumo de los grupos terapéuticos que pueden tener mayor relación con los síntomas gripales.

En el cuadro siguiente se recogen los crecimientos de los grupos terapéuticos que pueden tener una mayor relación con el aumento de gripe que se produce hasta el pasado mes de diciembre. Los datos indican que se ha producido un **incremento considerable de vacunas y antivirales dispensados en las oficinas de farmacia pero que otros grupos muy directamente relacionados con la sintomatología gripal, o bien crecen moderadamente o decrecen.**

Hay que destacar que **los datos de consumo muestran un uso racional de antibióticos**, pues no han aumentado al aumentar la incidencia de la gripe y resulta **sin embargo sorprendente que antipiréticos y antitusígenos tengan cifras de crecimientos en unidades negativas, y que solo aumenten algo en unidades, pero no en valores, los antiinflamatorios, antiasmáticos y otológicos.**

Grupo Terapéutico	Acumulado a diciembre 09			
	Unid. +000	Δ %+/- Unid. 09/08	Valor PVL +000	Δ %+/- Valor. 09/08
A07 Antidiarréicos	9.390	-1	54.135	+0
J Antiinfecciosos	54.632	- 4	433.813	- 11
J07A1 Vacuna de la Gripe ²	698	+ 17	3.634	+ 31
J05B4 Antivirales gripales	49,7	>999	917	>999
M01 Antiinflamatorios	55.638	+ 2	260.235	- 3
N02B Analgésicos y antipiréticos	140.245,7	+ 0	481.380	- 5
R03 Antiasmáticos	38.398	+ 1	737.697	- 8
R05 Antitusígenos y antigripales	55.756	- 4	149.159	- 8
S02 Otológicos	4.070,5	+1	14.492,3	- 3

En cualquier caso hay que dejar constancia de que a través de las farmacias se han dispensado 698.000 unidades de vacunas de la gripe (suponemos que se trata de gripe estacional) y casi 50.000 unidades de antivirales gripales.

² Dispensadas en Oficina de Farmacia



OBSERVATORIO

Suficiencia presupuestaria de las Comunidades Autónomas

La tabla siguiente muestra en primer lugar el presupuesto definitivo aprobado por las distintas Comunidades y el Ingresa (Ceuta y Melilla) que es 1.006,13 millones inferior al gasto real del año 2009, lo que representa un 8% menos.

Si el gasto de 2010 fuera solamente un 3% más que en 2009, el déficit previsible se elevaría a 1.381,32 lo que supone más de un mes medio en el Sistema Nacional de Salud.

CCAA	Presupuesto 2010 ³	Gasto 2009	3% Δ s/2009	Déficit previsible	Mes de gasto medio	Déficit en meses
Andalucía	2.076,00	2.061,00	2122,83	-46,83	176,9	(1/4 de mes)
Aragón	422,54	409,67	421,9601	0,58	34,1	Sin déficit
Asturias	369,91	352,79	363,3737	6,54	29,4	Sin déficit
Baleares	189,99	222,88	229,5664	-39,58	18,6	Dos meses
Canarias	556,55	569,91	587,0073	-30,46	47,5	(3/4 de mes)
Cantabria	158,91	160,33	165,1399	-6,23	13,4	(1/2 mes)
Castilla La Mancha	516,78	614,33	632,7599	-115,98	51,2	Dos meses
Castilla y León	784,41	741,31	763,5493	20,86	61,8	Sin déficit
Cataluña	1.479,70	1.884,52	1941,0556	-461,36	157,0	(3 meses)
Extremadura	378,1	358,61	369,3683	8,73	29,9	Sin déficit
Galicia	872,57	925,16	952,9148	-80,34	77,1	Un mes
Madrid	1.198,37	1.318,53	1358,0859	-159,72	109,9	(1,5 meses)
Murcia	410,55	412,29	424,6587	-14,11	34,4	(1/2 mes)
Navarra	160,75	166,73	171,7319	-10,98	13,9	Casi un mes
País Vasco	651	586,67	604,2701	46,73	48,9	Sin déficit
Rioja, La	81	89,68	92,3704	-11,37	7,5	Un mes
Valencia	1.163,93	1.604,87	1653,0161	-489,09	133,7	(3,5 meses)
Ceuta y Melilla	29,02	26,95	27,7585	1,26	2,2	Sin déficit
TOTAL NACIONAL	11.500,09	12.506,22	12881,407	-1.381,32	1042,2	(1,3 meses)

En el supuesto de un incremento del 3% las Comunidades Autónomas con un déficit asumible desde otras partidas presupuestarias o un pequeño superávit son: Aragón, Asturias, Castilla y León, Extremadura, País Vasco, Ceuta y Melilla. Las Comunidades cuyo déficit es inferior a un mes son: Andalucía, Canarias, Cantabria, Murcia y Navarra. **Las Comunidades que pueden presentar problemas presupuestarios, todo esto según los datos de gasto facilitados por SNS, son: Baleares, Castilla La Mancha, Cataluña, Galicia, Madrid, La Rioja y, sobre todo, la Comunidad Valenciana.**

³ Presupuesto de prestación farmacéutica a través de recetas. Capítulo IV.



OBSERVATORIO

Ficha Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Dic. 09

Habitantes	2.079.401	Farmacias	1.167 (1.781,8 h/farmacia)
Concepto		Cuantías	
Suficiencia presupuestaria: en prestaciones farmacéuticas (recetas)			
Liquidación del año anterior	614,32 millones de euros		
Presupuesto aprobado	556,55 millones de euros		
Suficiencia estimada para lo que resta del año.	Se estima que con un aumento del 3% sobre el gasto de 2009 tendía un déficit superior a un mes y medio de facturación.		
Medidas especiales de gestión que se hayan implantado y que afecten a la prescripción tales como:			
Incentivos a médicos	Si. Se evalúa el perfil de prescripción, se valora positivamente la PPA y negativamente la prescripción de innovadores.		
Seguimiento de perfiles de prescripción	Si. Basado en prescripción por principio activo de medicamentos.		
Implantación de visados propios	No. No se han implantado de forma unilateral.		
Implantación de guías,	Si. Elaboración de Boletines Farmacoterapéuticos y una Guía Farmacoterapéutica del SESCAM		
Prescripción enfermera,	Si. A partir de diciembre 2009.		
Regulación de la visita médica,	No hay regulación de la visita médica.		
Impulso a la prescripción de genéricos	Se impulsa la prescripción por principio activo. Recientemente se ha introducido una modificación en el programa informático de prescripción que induce a la prescripción de genéricos.		
Último dato conocido sobre el consumo de genéricos.	21,59 % en unidades. (Nacional 21,81%) y un 9,05% en valores. (Nacional 9,20%)		
Prescripción por principio activo	Dato no publicado.		
Otras.	Según el Concierto actual la sustitución de una marca prescrita por el médico, por causas legales, obliga a la sustitución por un medicamento genérico, si lo hay, a precio menor.		
Medidas de gestión que se hayan implantado y que afecten a la dispensación:			
Visados	No. Existe un sistema de Autovisado.		
Descuentos en absorbentes, dietoterápicos y tiras reactivas.	Absorbentes: En OF a pacientes ambulatorios con receta previo visado. Se aplica un 11% de descuento sobre el PVPIVA. A residencia públicas por concurso. Discapacitados físicos, psíquicos o sensoriales mayores de 5 años se realiza mediante reintegro de gastos con aportación reducida		
Aplicación de precios menores	Dietoterápicos: Requieren visado y carecen de aportación. Sometidos a PMF = PVL* Factor a negociar (valor inicial 1,48).		
Dispensación a establecimientos sociosanitarios	Si.		
Otras.	No desarrollado		
Extensión de la receta electrónica.			
En fase inicial de implantación (RECAS), proyecto de Receta Electrónica de Castilla La Mancha Se prevé su implantación en 2010.			
Incidencia del desabastecimiento de medicamentos.			
Alcanza los mismos límites que en el resto de las Comunidades Autónomas.			
Evaluación de los resultados obtenidos.	Posición 2009 en contención del gasto. (Interanual a diciembre).		11^a
La comunidad de Castilla La Mancha obtiene unos resultados medios-bajos en la contención del gasto farmacéutico, aunque sin poner en marcha medidas que ocasionen la oposición de los sectores implicados,			

FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE FARMACÉUTICOS ESPAÑOLES

Claudio Coello 16, 1º Izq. 28001 – Madrid

•Tel: 91 575 43 86 • Fax: 91 577 57 43 • e-mail: federacion@feffe.com



OBSERVATORIO

Pronóstico:

En el mes de diciembre se estabiliza el gasto en una cifra solo algo superior al acumulado anual. **El aumento en el número de recetas y el gasto medio que pasa a ser positivo son los responsables del 5,08% de incremento en este mes.** Tal como indicábamos en el observatorio del mes anterior se ha cumplido nuestra predicción de que el **incremento del gasto interanual no superaría el 5%.**

En este Observatorio damos por finalizado el estudio iniciado los meses anteriores sobre la influencia de la gripe estacional y gripe A en el consumo de medicamentos. Hasta ahora no había sido posible demostrar que aumente el consumo por esta causa y **ahora podemos asegurar que, ni siquiera una gripe de carácter pandémico afecta al consumo de medicamentos.** En cuanto al consumo de medicamentos que pueden tener algo que ver con los fenómenos gripales hay que destacar que **los datos de consumo muestran un uso racional de antibióticos**, pues no han aumentado ni en unidades ni en valores al aumentar la incidencia de la gripe y resulta **sin embargo sorprendente que antipiréticos y antitusígenos tengan cifras de crecimientos en unidades negativas, y que solo aumenten algo en unidades, pero no en valores, los antiinflamatorios, antiasmáticos y otológicos.** Hay que dejar constancia también que a través de **las farmacias se han dispensado 698.000 unidades de vacunas de la gripe** (suponemos que se trata de gripe estacional) y **casi 50.000 unidades de antivirales** gripales probablemente otros antivirales diferentes a los adquiridos de forma directa por el Estado y las Comunidades Autónomas.

El análisis de los presupuestos aprobados para prestación farmacéutica a través de recetas muestra que si el gasto de 2010 fuera solamente un 3% más que en 2009, **el déficit previsible se elevaría a 1.381,32 lo que supone más de un mes medio en el Sistema Nacional de Salud.** Las Comunidades que pueden presentar graves problemas presupuestarios son: **Baleares, Castilla La Mancha, Cataluña, Galicia, Madrid, La Rioja y, sobre todo, la Comunidad Valenciana.**

Se analiza también la situación de Castilla La Mancha, que aplica medidas de gestión basadas en la **prescripción por principio activo aunque últimamente con preferencia de genéricos**, con resultados sobre la contención del gasto, menos halagüeños que otras Comunidades que no imponen la prescripción por principio activo. La comunidad de Castilla La Mancha obtiene unos resultados medios-bajos en la contención del gasto farmacéutico, ya que **ocupa el lugar undécimo a fin de año aunque sin poner en marcha medidas que ocasionen la oposición de los sectores implicados.**

Finalmente, el pronóstico a corto plazo –enero y febrero- es que el gasto seguirá en una línea de contención, aunque recuperando el crecimiento medio del interanual experimentado en los últimos meses, **excepto en el Gasto Medio por Receta, en el que son previsibles que se mantengan los aumentos.**

FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE FARMACÉUTICOS ESPAÑOLES

Claudio Coello 16, 1º Izq. 28001 – Madrid

•Tel: 91 575 43 86 • Fax: 91 577 57 43 • e-mail: federacion@fefe.com